

APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000047

UNIDAD EJECUTORA : 007 INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS NEUROLOGICAS

NRO. IDENTIFICACIÓN : 000123

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
01.11.05 - Oficina De Servicios Generales								
04/02/2026	0000000062	601000010034	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO	Servicio	0.00	0.00	0.00	41,000.00
04/02/2026	0000000062	601000020041	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE CAMARA FRIGORIFICA	Servicio	0.00	0.00	0.00	15,000.00
04/02/2026	0000000062	601500010034	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE MARMITA	Servicio	0.00	0.00	0.00	41,000.00
04/02/2026	0000000062	601500010051	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE HORNO ELECTRICO	Servicio	0.00	0.00	0.00	10,000.00
04/02/2026	0000000062	606500080006	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE CENTRIFUGA	Servicio	0.00	0.00	0.00	10,000.00
04/02/2026	0000000062	606500260054	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE EQUIPOS BIOMEDICOS	Servicio	0.00	600,000.00	0.00	0.00
04/02/2026	0000000062	606500260656	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE EQUIPOS BIOMEDICOS	Servicio	0.00	300,000.00	0.00	0.00
04/02/2026	0000000062	606500260708	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE TOMOGRAFO ESPIRAL MULTICORTE	Servicio	0.00	0.00	0.00	60,000.00
04/02/2026	0000000062	607500050013	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE SECADORA INDUSTRIAL PARA ROPA	Servicio	0.00	0.00	0.00	15,000.00
04/02/2026	0000000062	607500050018	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAVADORA DE ROPA INDUSTRIAL	Servicio	0.00	0.00	0.00	15,000.00
04/02/2026	0000000062	609600010063	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE CALDERO	Servicio	0.00	0.00	0.00	35,000.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público, se suscribe:

Firma 1: Responsable de la Oficina de Abastecimiento

Firma 2: Máxima autoridad administrativa de la Entidad del Sector Público, o a quien se hubiera delegado dicha facultad